LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CEBALLOS HERNANDEZ JHON VICENTE los familiares acudientes y a las demás personas que de acuerdo con la ley deben asumir el cuidado personal la crianza y educación del Adolescente Cédula 1112106657 (Padre) de ASTRID TALIANA CEBALLOS TAMAYO Registro de nacimiento 1114554466, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 31 No 23 52 Barrio Nuevo Palmira Valle para ser notificados del contenido del Auto 363 proferido el día 31/03/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32164921

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/04/2022

Desfijar el: 25/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FREDY ARBOLEDA VALENCIA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Palmira
Valle del Cauca - Palmira